

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	502826				
Denominación (español)	Psicología Comunitaria e Intervención Social				
Denominación (inglés)	Community Psychology and Social Intervention				
Titulaciones	Grado en Psicología				
Centro	Facultad de Educación y Psicología				
Módulo	Optativo				
Materia	Bases sociales de la conducta				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	7
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Macarena Blázquez Alonso		A_8		mablazqueza@unex.es	
Cristina Soriano Díaz		Despachos Múltiples -1		csorianodíaz@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Social				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Macarena Blázquez Alonso				

Competencias
Básicas CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales

CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.

CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.

Transversales

CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.

CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.

CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.

CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.

CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.

CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.

CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinarios.

CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.

CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.

Optativas

CO9 Conocer las características de los distintos modelos teóricos de la Psicología Comunitaria.

CO10 Aplicar los métodos y técnicas del análisis de necesidades para obtener y analizar información de una realidad social concreta.

CO11 Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.

CO12 Adquirir las actitudes necesarias para adoptar un rol activo como agente de cambio, fomentar el compromiso ético, adaptarse a nuevas situaciones y pensar de forma creativa.

Contenidos

Aproximaciones al concepto de grupo. La formación, desarrollo y finalización del grupo. La estructura grupal: cohesión, normas, roles y estatus entre otros.

La presente ficha se fundamenta en un marco normativo que favorece la intervención comunitaria orientada a la inclusión social, la participación ciudadana, la igualdad de oportunidades y la promoción del bienestar psicosocial:

- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre).
- Ley 4/2023, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

Denominación del tema 1: Fundamentos conceptuales de la Psicología Comunitaria.

Contenidos del tema 1: Origen y evolución histórica de la Psicología Comunitaria. Ruptura con el modelo clínico-individual. Características y principios de la intervención. Concepto de comunidad: enfoques y dimensiones. Sentido de comunidad. Calidad de vida, bienestar psicosocial y apoyo social. Prevención y promoción de la salud comunitaria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: análisis de indicadores comunitarios mediante técnicas de registro visual.

Denominación del tema 2: Modelos teóricos y perspectivas de intervención.

Contenidos del tema 2: Modelo ecológico. Modelo de competencia y fortalecimiento comunitario. Empoderamiento y potenciación comunitaria. Enfoque de fortalezas y resiliencia. Modelo de salud mental comunitaria. Psicología comunitaria crítica y latinoamericana. Perspectiva de derechos humanos e inclusión social.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: estudio comparativo de modelos clínicos y comunitarios a través de casos prácticos.

Denominación del tema 3: Metodología e investigación en Psicología Comunitaria.

Contenidos del tema 3: Investigación-Acción Participativa (IAP). Diagnóstico comunitario. Evaluación de necesidades y recursos. Métodos cualitativos y participativos. Diseño y planificación de programas comunitarios. Intervenciones basadas en evidencia. Evaluación de procesos, resultados e impacto.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: elaboración de un elevator pitch de un programa de intervención comunitaria.

Denominación del tema 4: Recursos y estrategias de intervención comunitaria.

Contenidos del tema 4: Apoyo social y redes comunitarias. Grupos de apoyo y autoayuda. Participación social y voluntariado. Dinámicas grupales y facilitación comunitaria. Mediación y resolución de conflictos. Trabajo en red e intervención interinstitucional. Animación sociocultural y desarrollo comunitario. Intervención psicosocial en crisis y catástrofes.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: dinámicas grupales, ejercicios experienciales y simulaciones estructuradas.

Denominación del tema 5: Ámbitos de aplicación y problemáticas sociales.

Contenidos del tema 5: Intervención comunitaria en salud, educación y servicios sociales. Familias en situación de riesgo. Infancia, adolescencia y personas mayores. Migración e interculturalidad. Exclusión social y pobreza. Prevención de adicciones y conductas de riesgo. Violencia y desigualdad social. Prevención primaria, secundaria y terciaria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: estudio de casos y adaptación de estrategias psicosociales a distintos contextos.

Denominación del tema 6: Ética, rol profesional y tendencias actuales.

Contenidos del tema 6: Ética profesional en intervención comunitaria. Rol del psicólogo/a comunitario/a. Posicionamiento crítico y compromiso social. Innovación social y participación digital. Intervención comunitaria online. Sostenibilidad y desarrollo comunitario. Nuevos desafíos de la Psicología Comunitaria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: análisis y debate de dilemas éticos y profesionales en Psicología Comunitaria mediante discusión guiada y reflexión crítica aplicada.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	22	9						13
2	28	11						17
3	30	12						19
4	28	11						17
5	26	10						16
6	14	5						8
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande. 2. Búsqueda, análisis y discusión de materiales bibliográficos. 3. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que, de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos. 4. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. 5. Actividades presenciales de apoyo y supervisión al desarrollo de proyectos, trabajos monográficos y otros productos derivados de las prácticas externas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño. 6. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.). 7. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx. 8. Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario. 9. Lectura comentada de materiales bibliográficos. 10. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos. 11. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo. 12. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación con los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia. 13. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario. 14. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.
Resultados de aprendizaje
Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumnado sabrá: • Describir los principales modelos teóricos propuestos para el estudio de los procesos psicosociales, señalando puntos de contacto y diferencias. • Describir, explicar y diferenciar los procesos psicosociales que tienen lugar tanto en el plano intrapsíquico como en el interpersonal, grupal y colectivo. • Diferenciar, describir y analizar los diversos aspectos estructurales de los grupos (jerarquía de estatus, normas, roles) y sus efectos.

- Describir los aspectos estructurales de las organizaciones y sus consecuencias en el rendimiento y la satisfacción de los empleados.
- Analizar e identificar las teorías motivacionales que explican la permanencia de los individuos en las organizaciones colaborando de forma activa.
- Explicar las principales técnicas e instrumentos para analizar y describir los puestos de trabajo de una organización y los factores implicados en la evaluación del desempeño de los empleados y su influencia sobre los resultados
- Explicar las consecuencias psicológicas del desempleo y las variables personales implicadas. Describir los aspectos personales y organizacionales implicados en la gestión estratégica de los recursos humanos, favoreciendo el desarrollo organizacional.

Sistemas de evaluación

ALUMNADO QUE OPTA POR LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación en modalidad continua exige la implicación activa del estudiantado en todas las actividades formativas programadas.

La calificación final será el resultado de la media ponderada de:

- a) Parte *teórica* (70%): examen final, consistente en una prueba objetiva. Será necesario obtener una calificación mínima del 50% en esta parte para poder hacer media.
- b) Parte *práctica* (30%): se valorará la asistencia, implicación y participación del alumnado en clase, la calidad de los trabajos, las actividades prácticas presenciales y los trabajos obligatorios. Será necesario obtener una calificación mínima del 50% en esta parte para poder hacer media.

Requisitos para la evaluación continua

Para poder permanecer en el sistema de evaluación continua será obligatorio:

- 1) Acreditar al menos un 80% de asistencia efectiva a las sesiones presenciales. La asistencia se controlará mediante la firma en los partes de asistencia que la profesora responsable podrá pasar en cualquier momento del desarrollo de la asignatura.
- 2) La asistencia a todas las sesiones en las que se desarrollen actividades prácticas es obligatoria desde su inicio hasta su finalización, dado que se trata de actividades no recuperables por su naturaleza, al implicar trabajo colaborativo, interacción grupal y desarrollo progresivo de tareas.
- 3) No se permitirá la continuidad en las actividades prácticas en caso de faltas no justificadas que impidan el adecuado seguimiento de la asignatura.
- 4) Las ausencias deberán ser debidamente justificadas conforme a la normativa académica. Solo se considerarán justificadas aquellas que cuenten con un documento acreditativo oficial (centro médico, organismo público u otra institución competente), debidamente firmado y sellado, que certifique la causa. Los motivos personales, incluidos los viajes, no se considerarán justificantes válidos salvo que exista documentación oficial que acredite una causa ineludible.

El incumplimiento de estos requisitos implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua, con independencia de las calificaciones obtenidas.

En este caso, el alumnado deberá presentarse a la prueba teórico-práctica de la convocatoria extraordinaria.

ALUMNADO QUE OPTA POR LA EVALUACIÓN GLOBAL

El alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua, o que no cumpla los requisitos establecidos para la misma, será evaluado mediante una prueba final de carácter global.

Dicha prueba estará compuesta por dos partes diferenciadas:

- a) Parte *teórica* (70%): prueba objetiva, equivalente a la realizada por el alumnado en modalidad de evaluación continua.

- b)** Parte *práctica* (30%): resolución de dos casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura.

La calificación final se obtendrá mediante la media ponderada de ambas partes, siendo necesario superar cada una de ellas con una calificación mínima del 50% para poder hacer media.

De acuerdo con el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la evaluación estará constituida únicamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

La calificación final se ajustará a lo establecido en el Artículo 10 de la citada normativa.

ELECCIÓN DE MODALIDAD POR PARTE DEL ALUMNADO

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n.º 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación corresponde al estudiantado, que podrá optar por la evaluación continua o la evaluación global en los plazos establecidos para cada convocatoria (ordinaria y extraordinaria).

El procedimiento de solicitud se realizará a través del espacio habilitado a tal efecto en el Campus Virtual de la asignatura.

En ausencia de solicitud expresa, se considerará que el estudiante se acoge a la modalidad de evaluación continua.

La elección de la modalidad de evaluación global implica la renuncia a seguir siendo evaluado mediante evaluación continua, así como a las calificaciones obtenidas en las actividades realizadas hasta ese momento.

El plazo para realizar esta elección será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

De acuerdo con el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n.º 212, de 3 de noviembre de 2020), las asignaturas se calificarán de 0 a 10, con un decimal, y su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 a 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 a 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 a 8,9: Notable (NT)
- 9,0 a 10: Sobresaliente (SB)

Se considerará que el estudiante se ha presentado a la asignatura cuando realice la prueba final, en su totalidad o en alguna de sus partes, asignándose en ese caso la calificación correspondiente. En caso contrario, figurará como "No presentado".

La mención de Matrícula de Honor podrá otorgarse a estudiantes con calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% del total de estudiantes matriculados en la asignatura, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso podrá concederse una única Matrícula de Honor.

ADVERTENCIA ACADÉMICA

La copia, el plagio o la utilización no autorizada de materiales ajenos en exámenes, pruebas objetivas, trabajos o actividades evaluables supondrá la calificación de suspenso en la convocatoria correspondiente.

Bibliografía (básica y complementaria)

Referencias básicas

- Castro, C. (2017). Intervención y mediación social. Definición y contextos profesionales. *Aldaba*, 42, 51–62.
- Fernández, I., Morales, J. F., & Molero, F. (2016). *Psicología de la intervención comunitaria*. UNED / Desclee De Brouwer.
- Herazo González, K. I., & Moreno Luna, B. M. (2023). *Investigación e intervención en psicología social comunitaria*. UNAM, Facultad de Psicología.
- Hombrados Mendieta, M. I. (2013). *Manual de psicología comunitaria*. Síntesis.
- Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L., & Montenegro, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. UOC.
- Picornell-Lucas, A., Pastor-Seller, E., & Belchior-Rocha, H. (2022). *Trabajo social, servicios sociales e intervención comunitaria*. Dykinson.
- Sarrión Romero, C. (2023). *Metodología de la dinamización comunitaria*. ICE Editorial.
- VV. AA. (2023). *Manual. Contextos sociales de intervención comunitaria (MF1038_3)*. Editorial CEP.

Referencias complementarias

- Fernández, I., Morales, J. F., & Molero, F. (2016). *Psicología de la intervención comunitaria*. UNED / Desclee De Brouwer.
- García, F. J., & Hombrados-Mendieta, M. I. (2021). *Intervención psicosocial y comunitaria: Contextos, modelos y estrategias*. Síntesis.
- García, J. (2017). La mediación con víctimas y testigos protegidos. *Aldaba*, 42, 117–132.
- Herazo González, K. I., & Moreno Luna, B. M. (2023). *Investigación e intervención en psicología social comunitaria*. UNAM, Facultad de Psicología.
- Hombrados Mendieta, M. I. (2013). *Manual de psicología comunitaria*. Síntesis.
- Hombrados-Mendieta, M. I., & Gómez-Jacinto, L. (2001). Potenciación en la intervención comunitaria. *Psychosocial Intervention*, 10(1), 55–69.
- Lirios, C. G., Nájera, M. J., Vázquez, F. R. S., & Aguayo, J. M. B. (2018). Una aproximación psicológica a la complejidad ambiental: Especificación de un modelo de estrés y resiliencia comunitaria. *Comunitaria. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (14), 75–95.
- López, R. (2017). Integración sociolaboral para mujeres en riesgo de exclusión social: propuesta de intervención formativa. Manuscrito no publicado.
- Martín-Baró, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación. *Psicología sin Fronteras: Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria*, 1(2), 7–14.
- Montero, M. (2021). *Psicología comunitaria: Orígenes, principios y fundamentos teóricos*. Paidós.
- Moya, M., Willis, G. B., Páez, D., Pérez, J. A., Gómez, Á., Sabucedo-Cameselle, J. M., et al. (2020). La Psicología Social ante el COVID-19. *International Journal of Social Psychology (Revista de Psicología Social)*.
- Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L., & Montenegro, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. UOC.
- Pineda, C., & López, W. (2010). Atención psicológica postdesastres: Más que un “guarde la calma”. Una revisión de los modelos de las estrategias de intervención. *Terapia Psicológica*, 28(2), 155–160.
- Renedo, M. G., Beltrán, J. M. G., & Valero, M. D. M. V. (2007). Psicología y desastres: aspectos psicosociales. *Publicacions de la Universitat Jaume I*.
- Sarrión Romero, C. (2023). *Metodología de la dinamización comunitaria*. ICE Editorial.

Valero, J. C., León, F. G., Giménez, M. L., Gestoso, C. G., Venegas, J. R., & Cerdeira, N. L. (2004). Consecuencias psicopatológicas de las catástrofes y desastres: el síndrome del estrés posttraumático. *Psiquis*.

Vilariño, M., Novo, M., & Arce, R. (2021). *Prácticas de psicología comunitaria*. Teófilo Torres Editores.

VV. AA. (2023). *Manual. Contextos sociales de intervención comunitaria (MF1038_3)*. Editorial CEP.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Medios audiovisuales (cortometrajes, documentales, campañas y vídeos educativos).
- Textos complementarios de apoyo a los contenidos teóricos.
- Casos prácticos aplicados a los contenidos de la asignatura.
- Recursos web de carácter académico e institucional.
- Plataforma virtual de la asignatura como herramienta de comunicación, seguimiento y entrega de actividades.